CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:16

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10453

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189 de la Constitución Política, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, el distrito de Pítipo es uno de los seis distritos que conforma la provincia de Ferreñafe en la región de Lambayeque, fue creado el 17 de febrero de 1951 mediante la Ley N° 11590, en el gobierno del General Manuel Odría;

Que, el distrito de Pítipo cuenta con imponentes atractivos turísticos como el Museo del Señor de Sicán que fue inaugurado en noviembre de 2001, el Santuario Histórico Bosque de Pómac que alberga al "árbol milenario" más importante del país de aproximadamente 550 años de antigüedad, el Complejo Arqueológico Batán Grande, el más importante de la cultura Lambayeque que data de los siglos VIII al XII, el Mirador Salinas donde se puede observar la flora y fauna del lugar; entre otros hermosos lugares que hacen de este distrito un destino recomendado para el turismo;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante distrito de Pítipo de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, por cumplir 73° aniversario de creación política;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más fervoroso saludo y felicitar al distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, región de Lambayeque, al conmemorarse el 17 de febrero del 2024, el septuagésimo tercer aniversario de su creación política.

Segundo. – Transcribir el presente saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Edwar Saucedo Barahona, alcalde de la Municipalidad distrital de Pítipo, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al Cuerpo de

Regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de la sociedad civil, líderes sociales, y a la población en general, haciendo votos por sumar esfuerzos para consolidar el crecimiento y desarrollo de este pujante pueblo.

Lima, 14 de febrero del 2024.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2024 12:12:14-0500